



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

475/08

28 NOV 2008

Salta,
Expediente N° 19.099/08

VISTO:

La Resolución N° 003/08 de Sede Regional Orán, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Alumnos Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Carrera Enfermería Universitaria de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-424/08 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria N° 16/08 del 28 de Octubre de 2.008)

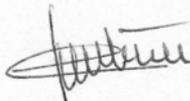
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la alumna **Nadia Jordana GONZALEZ**, D.N.I. N° 28.996.792, en el cargo de Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura NUTRICION con extensión de funciones en BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2.009.

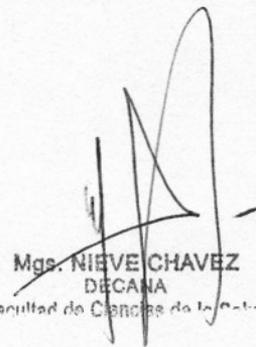
ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud